BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 66.- de fecha 19 de setiembre de 2013.-

RESOLUCION N° 1.-

SGR S.A. – CRANE CURRENCY.- ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 66/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 74/13 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 18 de setiembre de 2013; la Resolución N° 20, Acta N° 64 de fecha 10 de setiembre de 2013; el Certificado de Presupuesto Monetario CPM N° 39/2013 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de setiembre de 2013; el Acta U.O.C. N° 48/13 de Apertura de Sobres de fecha 18 de setiembre de 2013; el memorando conjunto DTES/DIR N° 77/13 de la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras y de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fecha 18 de setiembre de 2013; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 463/13, 464/13 y la nota UOC N° 86/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística fechados el 18 de setiembre de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 66/13 de fecha 18 de setiembre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 15PM/2013 - IMPRESIÓN Y PROVISIÓN DE BILLETES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 20, Acta N° 64 de fecha 10 de setiembre de 2013, señalando que la contratación es por ítems, en la modalidad de Contrato Cerrado y la vigencia del contrato será de noventa (90) días contados a partir de que sea notificada la Resolución de adjudicación al oferente y/o representante legal.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 19°, inciso r) de la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **SGR S.A. – CRANE CURRENCY.**, el Ítem 1 "Billetes de ₲.100.000 – SERIE F" del llamado a "CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 15PM/2013 - IMPRESIÓN Y PROVISIÓN DE BILLETES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 20, Acta N° 64 de fecha 10 de setiembre de 2013, por la suma total de dólares americanos dos millones cien mil (US$.2.100.000,00.-), incluidos impuestos nacionales y otros gastos, conforme al siguiente detalle:

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA BILLETES - 100.000 - CRANE
MAQ. 4

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas Telefax 445 479 Año 2011

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 66.- de fecha 19 de setiembre de 2013.-

RESOLUCION N° 1.-

SGR S.A. – CRANE CURRENCY.- ADJUDICACIÓN.-

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad	PRECIO POR MILLAR en Dólares Americanos (Incluidos Impuestos Nacionales y Otros Gastos)	Total ofertado en Dólares Americanos (Incluidos Impuestos Nacionales y Otros Gastos)
1	BILLETES DE G. 100.000 SERIE F	En cajas conteniendo fajos empaquetados	20.000.000.-	105.-	2.100.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **SGR S.A. – CRANE CURRENCY**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 20, Acta N° 64 de fecha 10 de setiembre de 2013, la carta oferta presentada por la firma adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Reservas y Servicios Internacionales a gestionar la apertura, negociación o modificación y realizar el pre-pago de la Carta de Crédito Irrevocable (DDP), por la suma total de dólares americanos dos millones cien mil (US$.2.100.000,00.-), incluidos impuestos y otros gastos que correrán por cuenta del proveedor. La citada Carta de Crédito será liberada, previo informe pertinente de la Gerencia de Operaciones y Pagos y de la Gerencia de Patrimonio y Logística, a la orden de la firma **SGR S.A. – CRANE CURRENCY.**, por la adjudicación dispuesta en el artículo 1°) de esta Resolución, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 20, Acta N° 64 de fecha 10 de setiembre de 2013 y la carta oferta presentada por la firma adjudicataria.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – SERVICIOS – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto Monetario.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

FDO.: ROLAND HOLST WENNINGER.- PRESIDENTE INTERINO.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS
RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RR
ADJUDICA BILLETES - 100.000 - CRANE
MAQ. 4

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay